



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO NÚMERO 1513 DE

-9 OCT 2026

Por el cual se hace un nombramiento con carácter ordinario de la
planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le
confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y el
artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Nombramiento. Nombrar a la señora **ADELA MARIA MAESTRE CUELLO**, identificada con cédula de ciudadanía número 49.763.150, en el cargo de Viceministro, Código 0020, de la planta de personal del Despacho del Viceministro De Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- Comunicación. Comunicar a través de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores el contenido del presente Decreto.

ARTÍCULO 3°.- Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

-9 OCT 2026

OMAR NICOLÁS BULA ESCOBAR
Ministro de Relaciones Exteriores